



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ

CONTRALORIA
GENERAL DEL ESTADO

10 ABR. 2019



PROSPEREMOS JUNTOS
Gobierno del Estado 2019-2021

COMISIÓN ESTATAL
DEL AGUA

ACUSE

RECIBIDO 2:42m
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA

SECCIÓN: DIRECCIÓN GENERAL
OFICIO No. CEA/DG/2019/238
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

COMISION ESTATAL DEL AGUA
DIRECCIÓN GENERAL

San Luis Potosí, S.L.P., a 9 de abril de 2019

EMMANUEL PINEDA ORTA
Priv. Circuito de Cuba No. 243
Prados Satélite C.P. 78380
San Luis Potosí, S.L.P.
Tel. (444) 254 98 83
eporta19@hotmail.com
PRESENTE

RECIBIDO
09 ABR. 2019
RECIBIDO POR: *Bianca B*
HORA 14:45

9 - abril - 09
RECIBI ORIGINO 1

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 52 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí, 7 de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí; 3, 27, primer párrafo, fracción III, 43 y 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, la Comisión Estatal del Agua de San Luis Potosí ("LA COMISIÓN") lo invita a participar en el procedimiento de **invitación a cuando menos tres personas** de carácter **nacional** para contratar la obra pública denominada: **"PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO CON 12" 160 MTS. EN MATERIAL TIPO II, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA LISA 8"X 1/4" 18 MTS. TUBERÍA RANURADA 8"X 1/4" 142 MTS., REGISTRO ELÉCTRICO Y AFORO; EN LA LOCALIDAD DE CERRO (CERRO DE LA CRUZ), MUNICIPIO DE SAN MARTÍN CHALCHICUAUTLA, S.L.P.** correspondiente al contrato sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado de No. CEA-PRODDER-019/18-OP-IN; cuyo No. de procedimiento en la plataforma CompraNet es: IO-924024998-E7-2019.

El referido procedimiento se llevará a cabo de acuerdo al siguiente calendario:

ACTO / EVENTO	FECHA	HORA	LUGAR
Visita al sitio de los trabajos	10 de abril de 2019	09:00 a. m.	Punto de reunión: oficinas de la Presidencia Municipal de San Martín Chalchicuautla , S.L.P.
Junta de aclaraciones	10 de abril de 2019	02:00 p. m.	Oficinas de la Subdirección de Enlace Zona Huasteca de "LA COMISIÓN" , ubicadas en Progreso No. 200 Int.5 3er Piso Zona Centro, Ciudad Valles.
Presentación y de apertura y proposiciones	15 de abril de 2019	09:00 a. m.	Sala de Juntas de "LA COMISIÓN" , ubicada en las oficinas centrales con domicilio previsto en el membrete del presente.
Notificación de fallo	15 de abril de 2019	06:00 p. m.	ÍDEM
Entrega de garantía de cumplimiento de contrato	16 de abril de 2019	De 08:00 a. m. a 01:00 p. m.	Dirección Jurídica de "LA COMISIÓN"

Mariano Otero #905
Barrio de Tequisquiapan
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 79250
Tel. 01 (444) 834 15 00

www.ceaslp.gob.mx

"Aprovado con recursos del Programa PRODDER"



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



COMISIÓN ESTATAL
DEL AGUA

Firma de contrato	16 de abril de 2019	De 01:00 p. m. a 03:00 p. m.	Dirección Jurídica de "LA COMISIÓN"
Entrega del importe de anticipo	N/A		
Plazo contractual	14 (catorce) días naturales	Del 16 al 29 de abril de 2019	

Así también se deberá considerar lo siguiente:

1. La moneda en que deberá cotizarse la proposición será en **Peso Mexicano**.
2. No se permite agrupación de personas físicas y/o morales para la integración de la propuesta.
3. No se otorgará anticipo.
4. El criterio general para la adjudicación del contrato será a la propuesta que presente el precio más bajo de entre las que se consideren solventes (cumplan con las condiciones legales, técnicas y económicas establecidas).
5. Respecto a condiciones de pago, se formularán estimaciones por periodo mensual que se será pagada con los plazos que establece la normativa federal en la materia vigente.
6. Para confirmar su participación, se solicita formule preferentemente por escrito en hoja membretada su aceptación a presentar propuesta, a más tardar en la fecha en que se celebre la primera junta de aclaraciones.
7. El licitante adjudicado no podrá ceder, en forma parcial o total a favor de persona distinta, los derechos y obligaciones que se deriven del contrato que celebre con "LA COMISIÓN".
8. Respecto a las condiciones de pago, el licitante que resulte adjudicado con el contrato objeto del presente procedimiento de contratación deberá presentar estimación individual (incluyendo información y documentos anexos, conforme a proceso constructivo y legislación vigente en la materia) para cada una de las partidas referidas en tanto en el numeral 1.3 de las bases de participación como en el presente documento.

Demás requisitos generales que deberán acreditar los interesados y documentos que integran la propuesta son los señalados en las bases de participación de este proceso de contratación, por lo que se deberá atender a lo ahí manifestado.

Las bases de participación se encuentran disponibles en el domicilio de "LA COMISIÓN" en la Subdirección de Costos y Concursos; de lunes a viernes, en días hábiles con horario de 08:00 AM a 03:30 p. m.; también son descargables del sitio web <https://compranet.funcionpublica.gob.mx/web/login.html> Las mencionadas bases de participación se componen por los siguientes documentos:

- **Anexo 1** - Guías de llenado.
- **Anexo 2** - Especificaciones de construcción.
- **Anexo 3** - Catálogo de conceptos.
- **Anexo 4** - Modelo de contrato.
- **Anexo 5** - Modelos de fianzas.

La propuesta deberá presentarse en un (1) solo sobre completamente cerrado claramente identificado en su parte exterior e interior, así como digitalizada mediante escaneo para

Mariano Otero #905
Barrio de Tequisquiapan
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78250
Tel. 01 (444) 834 15 00

www.ceaslp.gob.mx



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



COMISIÓN ESTATAL
DEL AGUA

entregarse en medio magnético (disco compacto, USB, ...) en formato PDF de cada uno de los documentos que integran la proposición, una vez que hayan sido signados y foliados.

Para cubrir las erogaciones que se deriven de la adjudicación del contrato, objeto del procedimiento de contratación en referencia se cuenta con **recursos federales** autorizados mediante la suscripción del Programa modificado de Acciones del Programa de Devolución de Derechos (**PRODDER**) para el ejercicio 2018 **de fecha 31 de octubre**, por el Director Local de la Comisión Nacional del Agua y el Director General de esta Comisión.

Sin otro particular y esperando contar con su propuesta, apróvecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

JESÚS ALFONSO MEDINA SALAZAR
Director General
Comisión Estatal del Agua de San Luis Potosí
"2018, año de Manuel José Othón"



C.c.p.

Roberto Reséndiz Galván, Subdirector de Costas y Concursos. - C.E.A.
José de Jesús Mata Macías, Titular del OIC. - C.E.A.
Archivo
JAMS / JMIS / RRG

"Apoyado con recursos del Programa PRODDER"

Mariano Otero #905
Barrio de Tequisquiapan
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78250
Tel. 01 (444) 834 15.00

www.ceaslp.gob.mx



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ

CONTRALORIA
GENERAL DEL ESTADO

10 ABR. 2019

RECIBIDO 2:42 J

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA SECCIÓN:
OFICIO No. ASUNTO:



COMISIÓN ESTATAL
DEL AGUA

DIRECCIÓN GENERAL
CEA/DG/2019/239
EL QUE SE INDICA

ACUSE

JUVE ENRIQUE NIETO TREJO
Framboyanes No. 440
Col. Jacarandas, C.P. 78148
San Luis Potosí, S.L.P.
Tel. (444) 461 02 82
jv_enrique1186@hotmail.com
PRESENTE

San Luis Potosí, S.L.P., 09 de abril de 2019

DIRECCIÓN GENERAL
RECIBIDO
09 ABR. 2019
RECIBIDO POR: *Brenda B*
HORA: *11:45*

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 52 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí, 7 de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí; 3, 27, primer párrafo, fracción III, 43 y 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, la Comisión Estatal del Agua de San Luis Potosí ("LA COMISIÓN") lo invita a participar en el procedimiento de **invitación a cuando menos tres personas** de carácter nacional para contratar la obra pública denominada: **"PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO CON 12" 160 MTS. EN MATERIAL TIPO II, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA LISA 8"X 1/4" 18 MTS. TUBERÍA RANURADA 8"X 1/4" 142 MTS., REGISTRO ELÉCTRICO Y AFORO; EN LA LOCALIDAD DE CERRO (CERRO DE LA CRUZ), MUNICIPIO DE SAN MARTÍN CHALCHICUAUTLA, S.L.P."** correspondiente al contrato sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado de No. CEA-PRODDER-019/18-OP-IN; cuyo No. de procedimiento en la plataforma CompraNet es: IO-924024998-E7-2019.

El referido procedimiento se llevará a cabo de acuerdo al siguiente calendario:

ACTO / EVENTO	FECHA	HORA	LUGAR
Visita al sitio de los trabajos	10 de abril de 2019	09:00 a. m.	Punto de reunión: oficinas de la Presidencia Municipal de San Martín Chalchicuautla, S.L.P.
Junta aclaraciones de	10 de abril de 2019	02:00 p. m.	Oficinas de la Subdirección de Enlace Zona Huasteca de "LA COMISIÓN", ubicadas en Progreso No. 200 Int.5 3er Piso Zona Centro, Ciudad Valles.
Presentación y de apertura proposiciones	15 de abril de 2019	09:00 a. m.	Sala de Juntas de "LA COMISIÓN", ubicada en las oficinas centrales con domicilio previsto en el membrete del presente.
Notificación de fallo	15 de abril de 2019	06:00 p. m.	ÍDEM
Entrega de garantía de cumplimiento de contrato	16 de abril de 2019	De 08:00 a. m. a 01:00 p. m.	Dirección Jurídica de "LA COMISIÓN"

Mariano Otero #505
Barrio de Tequisquiapam
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78250
Tel. 01 (444) 834 15 00

www.ceaslp.gob.mx

RECIBI ORIGINAL 9/ABRIL/2019

Página 1 de 3

Carlos E. Cobas
CARLOS E. COBAS A.

"Aprovado con recursos del Programa PRODDER"



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



COMISIÓN ESTATAL
DEL AGUA

Firma de contrato	16 de abril de 2019	De 01:00 p. m. a 03:00 p. m.	Dirección Jurídica de "LA COMISIÓN"
Entrega del importe de anticipo	N/A		
Plazo contractual	14 (catorce) días naturales	Del 16 al 29 de abril de 2019	

Así también se deberá considerar lo siguiente:

1. La moneda en que deberá cotizarse la proposición será en **Peso Mexicano**.
2. No se permite agrupación de personas físicas y/o morales para la integración de la propuesta.
3. No se otorgará anticipo.
4. El criterio general para la adjudicación del contrato será a la propuesta que presente el precio más bajo de entre las que se consideren solventes (cumplan con las condiciones legales, técnicas y económicas establecidas).
5. Respecto a condiciones de pago, se formularán estimaciones por periodo mensual que se será pagada con los plazos que establece la normativa federal en la materia vigente.
6. Para confirmar su participación, se solicita formule preferentemente por escrito en hoja membretada su aceptación a presentar propuesta, a más tardar en la fecha en que se celebre la primera junta de aclaraciones.
7. El licitante adjudicado no podrá ceder, en forma parcial o total a favor de persona distinta, los derechos y obligaciones que se deriven del contrato que celebre con "LA COMISIÓN".
8. Respecto a las condiciones de pago, el licitante que resulte adjudicado con el contrato objeto del presente procedimiento de contratación deberá presentar estimación individual (incluyendo información y documentos anexos, conforme a proceso constructivo y legislación vigente en la materia) para cada una de las partidas referidas en tanto en el numeral 1.3 de las bases de participación como en el presente documento.

Demás requisitos generales que deberán acreditar los interesados y documentos que integran la propuesta son los señalados en las bases de participación de este proceso de contratación, por lo que se deberá atender a lo ahí manifestado.

Las bases de participación se encuentran disponibles en el domicilio de "LA COMISIÓN" en la Subdirección de Costos y Concursos; de lunes a viernes, en días hábiles con horario de 08:00 AM a 03:30 p. m.; también son descargables del sitio web <https://compranet.funcionpublica.gob.mx/web/login.html> Las mencionadas bases de participación se componen por los siguientes documentos:

- Anexo 1 - Guías de llenado.
- Anexo 2 - Especificaciones de construcción.
- Anexo 3 - Catálogo de conceptos.
- Anexo 4 - Modelo de contrato.
- Anexo 5 - Modelos de fianzas.

La propuesta deberá presentarse en un (1) solo sobre completamente cerrado claramente identificado en su parte exterior e interior, así como digitalizada mediante escaneo para

Mariano Otero #905
Barrio de Tequisquiapan
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78250
Tel. 01 (444) 834 15 00

www.ceaslp.gob.mx



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



COMISIÓN ESTATAL
DEL AGUA

entregarse en medio magnético (disco compacto, USB, ...) en formato PDF de cada uno de los documentos que integran la proposición, una vez que hayan sido signados y foliados.

Para cubrir las erogaciones que se deriven de la adjudicación del contrato, objeto del procedimiento de contratación en referencia se cuenta con **recursos federales** autorizados mediante la suscripción del Programa modificado de Acciones del Programa de Devolución de Derechos (**PRODDER**) para el ejercicio 2018 **de fecha 31 de octubre**, por el Director Local de la Comisión Nacional del Agua y el Director General de esta Comisión.

Sin otro particular y esperando contar con su propuesta, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL
DEL AGUA

JESÚS ALFONSO MEDINA SALAZAR
Director General
Comisión Estatal del Agua de San Luis Potosí
"2018, año de Manuel José Othón"

C.c.p.



JAMS / JMTS / RRG

Roberto Reséndiz Galván, Subdirector de Costos y Concursos, - C.E.A.
José de Jesús Mata Macías, Titular del OIC, - C.E.A.

"Apoyado con recursos del Programa PRODDER"

Mariano Otero #805
Barrio de Tequisquiapan
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78250
Tel. 01 (444) 834 15 00

www.ceaslp.gob.mx



CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO

10 ABR. 2019

2:41m

RECIBIDO ORGANISMO INTERNO DE CONTROL DE LA COMISION ESTATAL DEL AGUA



COMISION ESTATAL DEL AGUA

SECCION: DIRECCION GENERAL
OFICIO No. CEA/DG/2019/240
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

San Luis Potosí, S.L.P., a 9 de abril de 2019

Recibí original a 9 de abril de 2019

[Handwritten signature]

JOSÉ ALBERTO GARCÍA ESCAREÑO
Relámpago No. 151
Col. Garita de Jalisco; C.P. 78299
San Luis Potosí, S.L.P.
Tel: 01 (444) 841 63 48
Mail: proacarreos@live.com.mx
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 52 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí, 7 de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí; 3, 27, primer párrafo, fracción III, 43 y 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, la Comisión Estatal del Agua de San Luis Potosí ("LA COMISIÓN") lo invita a participar en el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas de carácter nacional para contratar la obra pública denominada: "PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO CON 12" 160 MTS. EN MATERIAL TIPO II, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA LISA 8"X 1/4" 18 MTS. TUBERÍA RANURADA 8"X 1/4" 142 MTS., REGISTRO ELÉCTRICO Y AFORO; EN LA LOCALIDAD DE CERRO (CERRO DE LA CRUZ), MUNICIPIO DE SAN MARTÍN CHALCHICUAUTLA, S.L.P." correspondiente al contrato sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado de No. CEA-PRODDER-019/18-OP-IN; cuyo No. de procedimiento en la plataforma CompraNet es: IO-924024998-E7-2019.

El referido procedimiento se llevará a cabo de acuerdo al siguiente calendario:

Table with 4 columns: ACTO / EVENTO, FECHA, HORA, LUGAR. Rows include: Visita al sitio de los trabajos, Junta aclaraciones, Presentación y de proposiciones, Notificación de fallo, Entrega de garantía de cumplimiento de contrato.

Mariano Otero #905
Barrio de Tequisquiapan
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78250
Tel. 01 (444) 834 15 00

www.ceaslp.gob.mx

RECIBIDO 09 ABR. 2019
RECIBIDO POR: Brandi B
HORA 14:45

"Apovado con recursos del Programa PRODDER"



Firma de contrato	16 de abril de 2019	De 01:00 p. m. a 03:00 p. m.	Dirección Jurídica de "LA COMISIÓN"
Entrega del importe de anticipo	N/A		
Plazo contractual	14 (catorce) días naturales	Del 16 al 29 de abril de 2019	

Así también se deberá considerar lo siguiente:

1. La moneda en que deberá cotizarse la proposición será en **Peso Mexicano**.
2. No se permite agrupación de personas físicas y/o morales para la integración de la propuesta.
3. No se otorgará anticipo.
4. El criterio general para la adjudicación del contrato será a la propuesta que presente el precio más bajo de entre las que se consideren solventes (cumplan con las condiciones legales, técnicas y económicas establecidas).
5. Respecto a condiciones de pago, se formularán estimaciones por periodo mensual que se será pagada con los plazos que establece la normativa federal en la materia vigente.
6. Para confirmar su participación, se solicita formule preferentemente por escrito en hoja membretada su aceptación a presentar propuesta, a más tardar en la fecha en que se celebre la primera junta de aclaraciones.
7. El licitante adjudicado no podrá ceder, en forma parcial o total a favor de persona distinta, los derechos y obligaciones que se deriven del contrato que celebre con "LA COMISIÓN".
8. Respecto a las condiciones de pago, el licitante que resulte adjudicado con el contrato objeto del presente procedimiento de contratación deberá presentar estimación individual (incluyendo información y documentos anexos, conforme a proceso constructivo y legislación vigente en la materia) para cada una de las partidas referidas en tanto en el numeral 1.3 de las bases de participación como en el presente documento.

Demás requisitos generales que deberán acreditar los interesados y documentos que integran la propuesta son los señalados en las bases de participación de este proceso de contratación, por lo que se deberá atender a lo ahí manifestado.

Las bases de participación se encuentran disponibles en el domicilio de "LA COMISIÓN" en la Subdirección de Costos y Concursos; de lunes a viernes, en días hábiles con horario de 08:00 AM a 03:30 p. m.; también son descargables del sitio web <https://compranet.funcionpublica.gob.mx/web/login.html> Las mencionadas bases de participación se componen por los siguientes documentos:

- **Anexo 1** - Guías de llenado.
- **Anexo 2** - Especificaciones de construcción.
- **Anexo 3** - Catálogo de conceptos.
- **Anexo 4** - Modelo de contrato.
- **Anexo 5** - Modelos de fianzas.

La propuesta deberá presentarse en un (1) solo sobre completamente cerrado claramente identificado en su parte exterior e interior, así como digitalizada mediante escaneo para

Mariano Otero #905
Barrio de Tequisquiapam
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78250
Tel. 01 (444) 834 15 00

www.ceaslp.gob.mx



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



COMISIÓN ESTATAL
DEL AGUA

entregarse en medio magnético (disco compacto, USB, ...) en formato PDF de cada uno de los documentos que integran la proposición, una vez que hayan sido signados y foliados.

Para cubrir las erogaciones que se deriven de la adjudicación del contrato, objeto del procedimiento de contratación en referencia se cuenta con **recursos federales** autorizados mediante la suscripción del Programa modificado de Acciones del Programa de Devolución de Derechos (**PRODDER**) para el ejercicio 2018 **de fecha 31 de octubre**, por el Director Local de la Comisión Nacional del Agua y el Director General de esta Comisión.

Sin otro particular y esperando contar con su propuesta, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL
DEL AGUA

JESÚS ALFONSO MEDINA SALAZAR
Director General
Comisión Estatal del Agua de San Luis Potosí
"2018, año de Manuel José Othón"

C.c.p.



Roberto Reséndiz Galván, Subdirector de Costos y Concursos. - C.E.A.
José de Jesús Mata Macías, Titular del OIC. - C.E.A.

Archivo

JAMS / JMTS / RRG

"Apovado con recursos del Programa PRODDER"

Mariano Otero #905
Barrio de Tequisquiapam
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78250
Tel. 01 (444) 834 15 00

www.ceaslp.gob.mx